

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
29 de julio de 2025	B-	Al 31 de diciembre de 2024	A-	Ing. Galo Pérez. P. Msc analista3@summaratings.com

Categoría B: Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación

Tendencia: Negativa (-)

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de liquidez y morosidad.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa, de observarse deficiencias de liquidez que comprometan el adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia. Finalmente, impactaría negativamente la obtención de resultados desfavorables que afecten el nivel patrimonial de la institución.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Riesgo del Entorno Económico

- Durante el cuarto trimestre el índice de riesgo país ha oscilado entre 1100 y 1400 puntos, cerrando el 31 de diciembre de 2024 en 1200 puntos, uno de los niveles más bajos del año. La crisis de seguridad es un tema que sigue latente. Según las cifras oficiales, durante los 365 días de 2024 se registraron 6.964 muertes violentas.
- Los apagones de hasta 14 horas diarias que afectaron al país durante casi cuatro meses debido a la crisis energética finalizaron el 20 de diciembre de 2024.
- El Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador se contrajo en 1,5% comparado con el mismo periodo del año 2023, en relación con el trimestre anterior, el PIB experimentó un decrecimiento de 0,2%.
- La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 1.473,3 millones en el tercer trimestre de 2024.
- La Balanza Comercial Total Acumulada de enero a diciembre de 2024 registró un superávit de USD 6.678,32 millones, USD 4.683,36 millones más que el resultado obtenido en similar período de 2023.
- Entre enero y diciembre de 2024 las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron los USD 34.420,83 millones, cifra superior en 10,5% respecto al mismo periodo de 2023. En cuanto a las importaciones totales en valor FOB fueron de USD 27.742,51 millones, 4,8% menos que las importaciones realizadas en similar período de 2023.
- Los resultados fiscales al mes de noviembre 2024 presentaron un crecimiento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior.
- A noviembre del 2024, la Deuda Pública tuvo un saldo de USD 63.978,58 millones, lo que representa el 51,98% del PIB.
- En diciembre del 2024 la tasa de interés activa referencial se redujo a 10,43%. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 7,46%.
- La inflación a diciembre de 2024 presentó una variación interanual de 0,53 %.
- A diciembre 2024, se evidencia un crecimiento interanual de 3,97% en total de activos del segmento 1, el total de pasivo y patrimonio presentaron el mismo comportamiento con crecimientos de 4,11% y 2,98% respectivamente.
- A diciembre 2024, la cartera bruta del segmento 1 de cooperativas fue de USD 13.929 millones presentando una variación interanual de -5,59%. El segmento consumo representó el 54,50% de la cartera.
- A diciembre 2024, las obligaciones con el público son de USD 18.393 millones, reflejando una variación interanual de 35,11% impulsado principalmente por los depósitos a plazo.
- A diciembre 2024, la tasa activa referencial fue de 10,43%, la tasa pasiva referencial fue de 7,46% por lo que el spread financiero se ubica en 2,97%.
- Los indicadores de liquidez tuvieron un crecimiento interanual. Los índices de rentabilidad presentan una tendencia decreciente respecto al trimestre anterior.
- El segmento presenta un deterioro en la calidad de la cartera, a diciembre 2024 la morosidad fue de 8,04%.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A diciembre de 2024 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. con USD 333,53 millones de activos ocupó la posición 21/45. En el ranking por resultados se ubicó en la posición 44/44 a diciembre 2024.
- Cooperativa Pablo Muñoz Vega Ltda. dispone de 16 agencias a nivel nacional incluida la agencia matriz en la Provincia del Carchi, además dispone de 18 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred únicamente disponibles en las provincias de Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Pichincha.
- A diciembre 2024, Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., cuenta con 252 colaboradores a nivel nacional.
- La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, marketing, cumplimiento, y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.

Gestión y Administración

- Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 4 vocales principales y 1 secretaría, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual.

Administración de Riesgos

- La institución cuenta con un Manual Para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó el 27 de diciembre de 2022. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, se considera la implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.
- A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 219,53 millones, decreciendo en -6,27% frente a septiembre 2024 (USD 234,22 millones). La cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior.
- El principal segmento de colocación, a diciembre 2024, corresponden a consumo con 58,94%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: microempresa con el 28,42%, inmobiliario con el 11,73% y productivo con el 0,90%.
- La calidad de la cartera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, la morosidad de la cartera es de 5,00%, variación de -4,66 p.p. respecto a septiembre 2024. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó favorablemente por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,04%), cabe mencionar que este efecto fue producido por la venta de la cartera que se realizó el anterior año y al reversar esta cartera se convirtió en una pérdida representativa.
- A la fecha de corte (diciembre 2024), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 40,62% representando un decrecimiento de -14,32 p.p. respecto a septiembre 2024 en donde la cobertura fue de 54,94%.
- El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés.
- A la fecha de corte de la información (diciembre 2024), el portafolio de inversiones fue de USD 27,71 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en el sector financiero nacional de la economía.
- Hasta la fecha del comité de la Cooperativa no se cuenta con el informe de auditoría externa del 2024.

Posición Financiera

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. refleja un coeficiente de solvencia de 11,29%, al 31 de diciembre de 2024, evidenciando un decrecimiento de -1,65 puntos porcentuales respecto a diciembre 2023.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 31 de diciembre de 2024 el indicador fue de 13,29.
- Al 31 de diciembre de 2024, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 37,16%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (36,25%), se observa una variación interanual de 4,60 p.p. en el indicador.

- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y la séptima banda, debido al descalce de plazos entre operaciones del activo y pasivo, configurando un espacio de mejora.
- Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público representan el 95,69% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 295,15 millones creciendo en 2,90% frente a septiembre 2024.
- Al 31 de diciembre de 2024 los activos fueron de USD 333,53 millones, los pasivos USD 308,44 millones y patrimonio USD 25,09 millones. Estas cuentas presentaron variaciones trimestrales de -0,79%, 1,73% y -23,96% respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos alcanzaron un monto de USD 51,96 millones, en el último año refleja un crecimiento de 27,29% con respecto a diciembre 2023.
- El grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de -392,64%, ubicándose desfavorablemente por encima del sistema (105,11%).
- La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024, registra una pérdida de USD -8,31 millones, producto de la cartera que fue reversada su compra y se registró como pérdida. Consecuentemente los indicadores de rentabilidad mostraron un desmejoramiento, ubicándose debajo del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en -24,87% y el ROA en -2,49%.

1. Riesgo de Entorno Operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Durante el cuarto trimestre de 2024, el riesgo país de Ecuador mostro una tendencia estable en comparación con el trimestre anterior. Según datos del Banco Central del Ecuador, el índice de riesgo país ha oscilado entre 1100 y 1400 puntos, cerrando el 31 de diciembre de 2024 en 1200 puntos¹, uno de los niveles más bajos del año. Este comportamiento responde a varios factores, destacando la aprobación de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en Ecuador, que tiene como objetivo proporcionar alivio económico a personas naturales y jurídicas afectadas por la crisis derivada de los racionamientos de energía. Estos racionamientos concluyeron el 20 de diciembre con el anuncio del fin de los apagones, logrado gracias a la incorporación de nueva capacidad de generación eléctrica, la compra de energía a Colombia y la mejora de las condiciones meteorológicas. Sin embargo, la crisis de seguridad sigue impactando la percepción de los inversionistas sobre la estabilidad económica y financiera del país.

Las principales calificadoras internacionales han evaluado la situación de Ecuador, destacando varios factores. Moody's ha otorgado una calificación de Caa3², lo que indica un riesgo sustancial para los inversionistas. De manera similar, S&P mantiene su calificación en B-, la calificadora justifica esta calificación debido a diversas crisis que afectan al país, entre las que se incluyen problemas internos como la amortización de la deuda, bajas expectativas en el mercado internacional, el deterioro del desempeño fiscal y las limitaciones del gobierno para implementar políticas correctivas debido a la duración del mandato actual. Además, la baja confianza de los inversionistas internacionales contribuye a esta perspectiva negativa, lo que sugiere una posible reducción de la calificación en el próximo año³. Por su parte, Fitch Ratings mantiene su calificación de CCC+, asignada en agosto de 2024. Aunque la agencia destaca algunos aspectos positivos, como el financiamiento multilateral, un ingreso per cápita

¹<https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

²<https://datosmacro.expansion.com/ratings/moodys>

³<https://www.spglobal.com/ratings/es/pdf-articles/2024/2024-01-11-spgr-reviso-la-perspectiva-de-ecuador-a-negativa-por-crecientes-presiones-de-liquidez-confirmando-calificacion-de-largo>

relativamente alto y superávit en la cuenta corriente, estos factores son contrarrestados por problemas como el incumplimiento de pagos, la inestabilidad política y las perspectivas de bajo crecimiento económico para el 2024⁴. Las dificultades que ha tenido el presidente Daniel Noboa para actuar frente a la crisis energética y de violencia presente en el país, han sido poco eficientes por lo que las perspectivas de los inversionistas sobre el Ecuador se sigan deteriorando, haciendo que el acceso a financiamiento internacional sea cada vez más limitado.

En el panorama social, la crisis de seguridad es un tema que sigue latente, la cantidad de muertes violentas se mantiene alarmante. Según las cifras oficiales proporcionadas por la Policía Nacional, durante los 365 días de 2024 se registraron 6.964 muertes violentas, lo que equivale a una tasa de 38,76 homicidios por cada 100.000 habitantes, en diciembre de 2024, Ecuador registró un total de 688 homicidios, convirtiéndose en el mes más violento del año⁵. La pandemia y el aumento de la actividad narcodelictiva en Ecuador provocaron que grupos locales, que previamente se dedicaban a la delincuencia común, ahora trabajen para bandas narcodelictivas en actividades como secuestros y extorsiones, las cuales sirven como fuente de financiamiento⁶, esta creciente inseguridad tiene un impacto directo en el comercio interno, que se ve gravemente afectado por el clima de violencia. Según datos oficiales de la Fiscalía General del Estado, en 2023 se registraron 17.530 casos de extorsión a nivel nacional, mientras que, hasta el 30 de noviembre de 2024, las denuncias ya alcanzan los 19.473 casos, este aumento representa un incremento del 11,08% en 2024, en comparación con el mismo período de 2023⁷. La combinación de estos factores genera un ambiente de incertidumbre que afecta tanto a la seguridad de los ciudadanos como a la actividad económica, desincentivando la inversión y deteriorando la calidad de vida de la población.

En respuesta a la grave conmoción interno y para garantizar el orden público, el 2 de diciembre, el Presidente de la República firmó el Decreto Ejecutivo 469, mediante el cual dispuso que las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Santa Elena, El Oro, así como el Distrito Metropolitano de Quito, en Pichincha, y el cantón Camilo Ponce Enríquez, en la provincia de Azuay, continúen en estado de excepción durante 30 días adicionales, en los términos establecidos en el Decreto Ejecutivo 410 del 03 de octubre de 2024, y en estricto cumplimiento de los parámetros dispuestos por la Corte Constitucional del Ecuador⁸.

Por otro lado, los apagones de hasta 14 horas diarias que afectaron al país durante casi cuatro meses debido a la crisis energética finalizaron el 20 de diciembre de 2024. Sin embargo, persiste el temor de que esta medida sea temporal, lo que genera incertidumbre sobre la posibilidad de que los racionamientos regresen en el corto o mediano plazo.

Perspectivas de Crecimiento y índice Económico

El Banco Central del Ecuador, reportó que, en el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador se contrajo en 1,5% comparado con el mismo periodo del año 2023. En relación con el trimestre anterior, el PIB experimentó un decrecimiento de 0,2%, este resultado se explica por el decrecimiento de las Importaciones se redujeron en -2,3%, Exportaciones en -1,5%, el Consumo de los Hogares en -0,9%, y el Gasto del Gobierno en -0,3%.⁹ Mientras que el Fondo Monetario Internacional,

⁴ <https://www.fitchratings.com/entity/ecuador-80442271>

⁵ <https://www.primicias.ec/seguiridad/ecuador-2024-tasa-muertes-violentas-segunda-peor-historia-87118/>

⁶ <https://www.primicias.ec/seguiridad/cifras-violencia-inseguridad-robos-ecuador-2024-86371/>

⁷ <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguiridad/delito-extorsion-un-mal-que-viven-los-ecuatorianos-incremento-2024.html?source=Internal&ref=Single+Content+Link>

⁸ https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

⁹ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reposito-una-contraccion-de-1-5-en-el-tercer-trimestre-de-2024#:~:text=BCE->

[La%20econom%C3%ADa%20ecuatoriana%20report%C3%B3%20una%20contracci%C3%B3n%20de%201%2C5%25%20en%20el%20tercer%20trimestre%20de%202024&text=En%20el%20tercer%20trimestre%20de%202024%2C%20el%20Producto%20Interno%20Bruto%20mismo%20periodo%20del%20a%C3%B1o%202023.](https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reposito-una-contraccion-de-1-5-en-el-tercer-trimestre-de-2024#:~:text=BCE-)

después de la revisión en diciembre 2024 de la situación del país, bajó las perspectivas de variación del Producto Interno Bruto (PIB) e indicó que para el 2024 la economía se habría contraído en 0,4% y prevé que se recupere en 1,6% para el 2025, con una inflación que permanecerá en un nivel bajo de alrededor de 2 por ciento siguiendo así con la tendencia negativa en el crecimiento de la economía¹⁰.

Según el Banco Central, a nivel industrial, solo 6 de los 20 sectores analizados mostraron un desempeño positivo. Entre los más destacados se encuentran: el arte, entretenimiento y otras actividades en 3,7%; Pesca y Acuicultura en 3,2%; Alojamiento y comidas en 2,6%; Actividades Inmobiliarias en 1,5%; Agricultura, ganadería y silvicultura en 0,8%; y, Manufactura de Productos Alimenticios en 0,1%¹¹.

Para el período 2025-2028 el Banco Central del Ecuador proyecta una expansión económica a una tasa promedio del 2,1%. Se anticipa una recuperación del gasto de consumo final de los hogares en 2025, afectado en 2024 por factores como el aumento de la inseguridad y la desaceleración del crédito. En 2025, se espera que la demanda interna adquiera mayor relevancia debido a la recuperación del gasto de los hogares. Para el período 2026-2028, el crecimiento económico dependerá en menor medida de la demanda externa, aunque en 2026 esta recobrará importancia gracias al aumento de las exportaciones mineras, lo que refleja el papel creciente de la minería en la economía ecuatoriana.¹²

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 1.473,3 millones en el tercer trimestre de 2024, lo que representa una disminución del 38,0% en comparación con el segundo trimestre de 2024 (USD 2.375,3 millones), pero un incremento del 134,6% respecto al mismo período de 2023 (USD 627,9 millones). Este resultado se atribuye principalmente al desempeño positivo de la Cuenta de Bienes, que cerró el trimestre con un superávit de USD 1.405,0 millones, y al buen comportamiento del Ingreso Secundario, que alcanzó los USD 1.621,2 millones. La agregación de estas cuentas superó el déficit registrado en el Ingreso Primario y el Comercio de Servicios, que en conjunto acumularon un flujo de USD -1.552,9 millones¹³.

La Balanza Comercial Total Acumulada de enero a diciembre de 2024 registró un superávit de USD 6.678,32 millones, USD 4.683,36 millones más que el resultado obtenido en similar período de 2023. La Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,37 millones, aumentando su saldo en USD 3.911,67 millones frente al registrado en 2023¹⁴. Por su parte, la Balanza Comercial Petrolera de enero a noviembre registró un saldo favorable de USD 2.893,7 millones, USD 899,2 millones más que el resultado comercial registrado en el mismo período de 2023.

Entre enero y diciembre de 2024, las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron los USD 34.420,83 millones, cifra superior en 10,5% respecto al mismo periodo de 2023. Las exportaciones petroleras, en noviembre de 2024, llegaron a 9,6 millones de barriles, lo que representó una disminución del 8,6% en comparación con el mismo mes de 2023. De esta cantidad, EP Petroecuador exportó 7,7 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas 1,5 millones, y las empresas privadas 0,4 millones de barriles¹⁵. Entre enero y noviembre de 2024, el valor de las exportaciones no petroleras registró un crecimiento de 10,3%, en comparación con el mismo período de 2023, la principal variación trimestral fue el descenso en las exportaciones de camarón, debido a la menor demanda en China, afectada por su contracción

¹⁰ <https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/12/19/pr-24489-ecuador-imf-concludes-1st-rev-of-eff-and-2024-art-iv-consult>

¹¹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTIITrim2024.pdf

¹² https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_092024.pdf

¹³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/informes/ResultBP_032024.pdf

¹⁴ <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=0>

¹⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

económica, y en Estados Unidos, donde se aplicó un arancel preliminar en el marco de una investigación por presunto dumping¹⁶.

En cuanto a las importaciones totales en valor FOB fueron de USD 27.742,51 millones entre enero y diciembre de 2024, 4.8% menos que las importaciones realizadas en similar período de 2023¹⁷.

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, a diciembre de 2024, el Presupuesto General del Estado registró un déficit de USD 1.548 millones, en comparación con el déficit de USD 1.468 millones reportado en diciembre de 2023. Por otro lado, el déficit global acumulado de enero a diciembre de 2024 alcanzó los USD 3.355 millones, lo que representa una mejora en comparación con el déficit de USD 6.319 millones registrado en el mismo período de 2023¹⁸.

Los resultados fiscales al mes de noviembre 2024 muestran un desempeño positivo respecto a los ingresos tributarios netos, ya que estos presentaron un crecimiento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a las reformas tributarias introducidas en Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica¹⁹.

Estos resultados positivos están impulsados por políticas fiscales que han incrementado los ingresos permanentes y un control del gasto, aunque el superávit del presupuesto es marginal y dependerá de la sostenibilidad de estas políticas a largo plazo. En este sentido podemos hablar de una recuperación fiscal, es decir, esta se ha fortalecido la capacidad de inversión y reduce la dependencia del financiamiento externo, aunque será clave equilibrar la consolidación fiscal con el impulso al crecimiento económico.

A noviembre del 2024, la Deuda Pública tuvo un saldo de USD 63.978,58 millones, lo que representa el 51,98% del PIB. Esta se divide en USD 15,618.98 millones de deuda interna y USD 48.359.59 millones de deuda externa²⁰.

Para 2025, la deuda externa pendiente de pago asciende a USD 3.511 millones. Entre 2026 y 2029, Ecuador deberá abonar USD 16.454 millones, lo que representa el 34% del total de su deuda externa²¹. Este panorama genera incertidumbre entre los inversionistas internacionales, quienes están a la expectativa de las decisiones que tome el próximo gobierno en el contexto de las elecciones presidenciales.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

A lo largo de 2024, las Reservas Internacionales (RI) presentaron un proceso de acumulación, alcanzando los USD 6.900 millones al 31 de diciembre de 2024. Esto indica un aumento anual de USD 2.445 millones permitió cubrir completamente los pasivos correspondientes al primer y segundo sistema de balance del Banco Central del Ecuador (BCE) y se debe principalmente a los flujos positivos del sector privado y las operaciones del BCE²².

¹⁶ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/informes/ResultBP_032024.pdf

¹⁷ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

¹⁸ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Boleti%CC%81n_PGE_ENE_2025.01.pdf

¹⁹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/Pulso_Econo%CC%81mico_N25_Diciembre_2024.pdf

²⁰ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Boleti%CC%81n-Deuda-Pu%CC%81blica-NOV-2024.pptx>

²¹ <https://www.primicias.ec/economia/deuda-externa-ecuador-gobierno-fmi-bonos-89421/>

²² [https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/las-reservas-internacionales-se-ubicaron-en-usd-6-900-millones-al-cierre-de-2024#:~:text=Las%20Reservas%20Internacionales%20se%20ubicaron%20en%20USD%206.900%20millones%20al%20cierre%20de%202024,-Jueves%2C%2009%20Enero&text=Las%20Reservas%20Internacionales%20\(RI\)%20presentaron,31%20de%20diciembre%20de%202024.](https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/las-reservas-internacionales-se-ubicaron-en-usd-6-900-millones-al-cierre-de-2024#:~:text=Las%20Reservas%20Internacionales%20se%20ubicaron%20en%20USD%206.900%20millones%20al%20cierre%20de%202024,-Jueves%2C%2009%20Enero&text=Las%20Reservas%20Internacionales%20(RI)%20presentaron,31%20de%20diciembre%20de%202024.)

A diciembre de 2024, la oferta monetaria de Ecuador alcanzó los USD 31.462 millones, mientras que la liquidez total ascendió a USD 88.485 millones. Estos valores reflejan un crecimiento del 3,2% en comparación con el mismo mes del año anterior en la oferta monetaria, y un aumento del 10,1% en la liquidez total²³.

En cuanto a las tasas de interés, en diciembre del 2024 la tasa de interés activa referencial se redujo a 10,43%²⁴, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 7,46%²⁵.

En diciembre de 2024, la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de -0,99%, frente a -0,02% en el mismo mes del año anterior. Durante este mes, cuatro divisiones de consumo que componen el IPC, con una ponderación total de 43,95%, registraron variaciones negativas. Entre las principales, se destacaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar; y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Por otro lado, ocho divisiones de consumo experimentaron variaciones positivas, con una ponderación del 56,05%, siendo la de mayor aumento la de Recreación y cultura.

En cuanto al resultado interanual del IPC de diciembre de 2024, que fue del 0,53%, las divisiones de mayor incidencia fueron: Transporte (0,20%), Bienes y servicios diversos (0,19%), Salud (0,12%), Recreación y cultura (0,11%), Restaurantes y hoteles (0,10%), Educación (0,09%), y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,01%). Las "Otras divisiones" sumaron una incidencia de -0,30%, principalmente debido a que el rubro de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles contribuyó con una incidencia negativa de -0,43%²⁶.

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A diciembre 2024, el total de activos del sistema de cooperativas segmento 1 alcanza USD 22.25 millones, reflejando una variación interanual de 3,97% y de 2,05% respecto al trimestre anterior. Interanualmente la cartera de crédito decreció en USD -336,91 mil y los fondos disponibles aumento en USD 540,52 mil. Por otra parte, el total de pasivos alcanza los USD 19,50 millones, con una variación interanual de 4,11% y 2,26% respecto al trimestre anterior, impulsada principalmente por el crecimiento interanual de USD 496,76 mil de obligaciones con el público. El patrimonio del sistema cooperativo segmento 1 se ubica en USD 2.742 millones mostrando una variación interanual de 2,98% y de 0,55% respecto al trimestre anterior. El incremento del último trimestre es ocasionado principalmente por un aumento de USD 14.84 mil en resultados.

Los ingresos del sistema Cooperativo del segmento 1 a diciembre 2024, alcanzan un monto de USD 2.851 millones, presentando una variación interanual de 1,43%, debido al crecimiento de intereses y descuentos ganados. El margen bruto financiero se ubica, a diciembre 2024, en USD 1.282 mil, evidenciando un decrecimiento interanual de -8,58%.

El margen financiero neto se ubica en USD 778,48 mil, con una variación anual de -10,48%. Cabe recalcar que existe una afectación directa a las provisiones del sector derivadas de efectos normativos que entraron

²³ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

²⁴ <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=7>

²⁵ <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=8>

²⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf202412.pdf>

en vigencia en el último año. El sistema Cooperativo de segmento 1 ha mantenido una tendencia incremental de los gastos de operación a diciembre 2024, creció en 0,94% respecto al año anterior.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	13.265.618	16.652.398	19.862.853	21.397.327	21.799.109	22.245.959	2,05%	3,97%
Pasivos	11.482.972	14.590.819	17.433.050	18.734.089	19.071.505	19.503.299	2,26%	4,11%
Patrimonio	1.782.647	2.061.579	2.429.803	2.663.238	2.727.605	2.742.660	0,55%	2,98%
Ingresos	1.561.687	1.880.150	2.394.096	2.811.636	2.134.306	2.851.736	33,61%	1,43%
Gastos	1.497.524	1.793.761	2.308.674	659.305	2.703.593	2.786.608	3,07%	322,66%
Utilidad neta	64.163	86.389	85.422	108.042	53.326	65.128	22,13%	-39,72%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

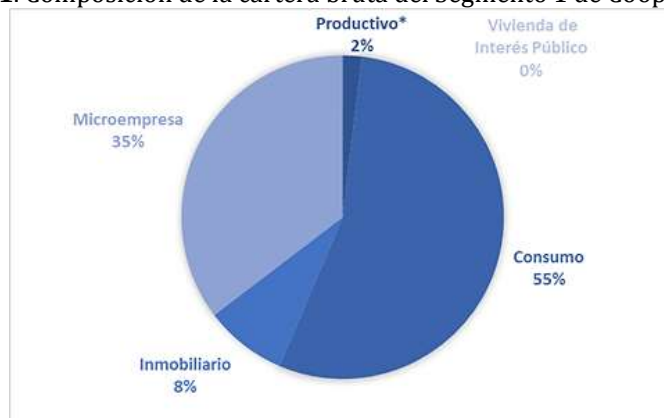
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

Cartera bruta

A diciembre 2024, la cartera bruta del segmento 1 de cooperativas es de USD 13.929 millones presentando una variación interanual de -5,59%, evidenciándose una desaceleración en su crecimiento. Respecto a 2021 y 2022, en el 2023 se presentó una tasa de crecimiento menor en la cartera bruta. La variación trimestral de la cartera bruta a diciembre de 2024 es de -2,36%.

Las Cooperativas que lideran el ranking por Cartera Bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (14,73%), Jardín Azuayo Ltda. (8,40%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (7,16%). Por segmento la cartera bruta del segmento se compone en: segmento consumo 55%, productivo 2%, inmobiliario, 8%, microempresa 35%, vivienda de interés público 0. La estructura de la cartera del segmento no ha presentado variaciones significativas respecto al trimestre anterior.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A diciembre 2024, las obligaciones con el público son de USD 18.392 millones, reflejando una variación interanual de 35,11% este incremento está impulsado principalmente por los depósitos a plazo. Las obligaciones con el público están compuestas por 76% de depósitos a plazo y 23% de depósitos a la vista. Los depósitos a plazo muestran tendencia decreciente. El ranking en depósitos a plazo en el segmento en estudio es de Cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (16,34%), Policía Nacional Limitada (8,28%) y Alianza del Valle Ltda. (5,88%).

Los depósitos a la vista por su parte, a diciembre 2024 alcanzan USD 4.475 millones, presentando una variación interanual de 10,05%. Los depósitos a la vista están compuestos por 98,95% por depósitos de ahorro y por 1,05% de depósitos por confirmar. Mientras que, los depósitos a plazo fueron de USD 13.733 millones, mostrando una variación interanual de -6,32% y trimestral de -4,02%.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Tasas de interés

A diciembre 2024, la tasa activa referencial fue de 10,43%, la tasa pasiva referencial fue de 7,46% por lo que el spread financiero se ubica en 2,97%.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez de las cooperativas de segmento 1, a diciembre 2024 se ubicó en 36,25 reflejando un crecimiento respecto al trimestre anterior que fue de 32,52%. A diciembre de 2024, el retorno sobre el patrimonio se ubicó en 2,43% reflejando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (2,65%). Por su parte, el retorno sobre los activos se ubicó en 0,29%, y de igual manera decreció respecto al trimestre anterior en donde fue de 0,33%.

La eficiencia a través de la cual se mide la proporción del margen neto financiero que cubre los gastos operacionales fue de 105,11%, que con relación a diciembre 2023 implica un crecimiento de 11,90 puntos porcentuales. Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 89,86% lo que muestra que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 83,41% a diciembre 2024, presentando un leve decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (87,55%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

A diciembre 2024, la morosidad fue de 8,04%, presentando una mejora respecto al trimestre anterior (8,95%). La cobertura de la cartera improductiva es de 103,01%, reflejando un crecimiento respecto a septiembre 2024 (88,81%).

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 de agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02/07/2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02 de julio de 2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01/05/2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04/03/2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04/03/2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21/12/2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20/12/2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10/11/2023): Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31/10/2023): Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

2. Riesgo de Posición del Negocio

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., nace con el Acuerdo Ministerial No. 2203, el 29 de julio de 1964, con 47 socios fundadores, en su mayoría ciudadanos que eran policías municipales y trabajadores del hospital.

El 24 de octubre de 1985 con resolución 85-019-DC la Superintendencia de Bancos y Seguros califica a la Cooperativa como entidad de intermediación financiera y desde el mes de enero de 2013 son supervisados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Modelo de Negocio

Cooperativa Pablo Muñoz Vega Ltda. dispone de 16 agencias a nivel nacional, incluida la agencia matriz que se encuentra ubicada en la Provincia del Carchi, en la ciudad de Tulcán. Además, dispone de 18 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred únicamente disponibles en las provincias de Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Pichincha. A septiembre 2024, los créditos se encuentran colocados principalmente en Carchi e Imbabura, evidenciando cierto nivel de riesgo de concentración en esta zona, no obstante, este es mitigado con la diversificación de cartera en las demás provincias, así como por el posicionamiento de la institución y conocimiento de las principales zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, créditos de consumo, microcrédito, inmobiliario y productivos. Además, disponen de pago de prestaciones del IESS, transferencias internacionales, recaudación de planillas de servicios básicos y pago del bono solidario. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros, la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito Internacional (convenio con VISA). Entre los medios digitales se encuentran La Cooperativa Virtual y la Cooperativa Móvil (disponible para Android e IOS), resaltando positivamente el enfoque y solvencia digital de la entidad, ubicando a disposición de los socios herramientas digitales con altos estándares de seguridad y practicidad.

Complementariamente la entidad ofrece beneficios a sus socios como un seguro médico, seguro odontológico y el servicio de laboratorio, lo cual se configura como una ventaja comparativa en el sector.

A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 219,53 millones, significando un decrecimiento de -6,27% respecto a septiembre 2024.

Estructura Organizacional

A diciembre 2024, Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., cuenta con 252 colaboradores a nivel nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. mantiene una estructura Subgerencial y de jefaturas completas conformadas por: Gerente General, Jefe de Riesgos, Jefe Asesor Jurídico Judicial, Jefe Asesor Jurídico Administrativo. Dentro del Subgerente Financiero se encuentran: Jefe de Contabilidad, Oficial de Tesorería, Jefe de Operaciones, Oficial de Procesos. Cuenta también con un Subgerente de Negocios, el cual está conformado por: un Jefe de Marketing, Jefe de Comunicación, Jefe de Crédito y Cobranzas y un Jefe de Captaciones. También la Cooperativa cuenta con un Subgerente Administrativo y de Talento Humano, dentro de esta área se encuentra el Jefe de Tecnología de la Información y por último se encuentran los Jefes de Oficina. La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, marketing y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.

3. Riesgo de Gestión y Administración

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. Adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia con un Oficial de Cumplimiento, que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución.

Es importante mencionar que el sistema cooperativo mantiene una limitante referente a la imposibilidad de inyecciones de capital debido a la naturaleza de su figura legal.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 4 vocales principales y 1 secretaria, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios. El presidente del Consejo es el Magister Sandoval Malquin Danny Mauricio, quien asumió el cargo en el año 2020. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial

La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos, incluyendo Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología de la Información, Comité Paritario de SSO, Comité de Gobierno y Comité de Seguridad de la Información, adicionalmente también cuenta con una Comisión Especial de Resolución de Conflictos y una Comisión de Educación, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Para el periodo de análisis se evidencia que se está trabajando en su cumplimiento, al cuarto trimestre se registra un cumplimiento del 99,56% con respecto a la meta total del año 2024.

4. Administración del Riesgo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., cuenta con una Jefatura de Riesgos Integrales. La estructura del área está conformada por: El Jefe de Riesgos, Analista de Riesgo de Crédito, Analista de Riesgo de Mercado y Liquidez, Analista de Riesgo Operativo y Analista de Riesgos SARAS.

La institución cuenta con un Manual Para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó el 27 de diciembre de 2022. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, se considera la implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

Los procesos de gobernabilidad de COAC Pablo Muñoz Vega Ltda. son buenos; en agosto de 2022, se formalizó el Reglamento de Buen Gobierno de la Cooperativa y lo integró a su Reglamento Interno. La efectividad del CAD en supervisar las operaciones es buena, considerando el tamaño de la Cooperativa y el nivel de profundidad de las discusiones en las reuniones. La información que recibe el CAD es completa. Se evidencia una adecuada cultura institucional hacia la gestión de riesgos.

4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo y Riesgo Legal, cuya última actualización fue el 28 de septiembre de 2023. La cooperativa analiza las políticas, procesos y procedimientos del riesgo operativo a través de una valoración de impacto y probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo, para posteriormente establecer el perfil de riesgo inherente y riesgo residual.

Se valora positivamente que, en el caso de contratar servicios de infraestructura, plataforma y/o software conocido como computación en la nube, la cooperativa debe asegurar que el proveedor disponga al menos de las certificaciones ISO 27001 para seguridad de la información, ISO 27017 (controles de seguridad para servicios en la nube) e ISO 27018 (protección de información personal en la nube)

La Cooperativa Pablo Muñoz Vega cuenta con un software para administrar los Riesgos Operativos y se los pueda tener mitigados a tiempo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, ha cumplido con las revisiones establecidas en el Manual de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y con la presentación oportuna de información a la Unidad de Análisis Financiero y Económico

4.2 Riesgo de Crédito

La institución cuenta con un Manual para la Gestión del Riesgo de Crédito, cuenta con una última actualización en mayo de 2024. En este manual se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. La Jefatura de Riesgos es la encargada de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

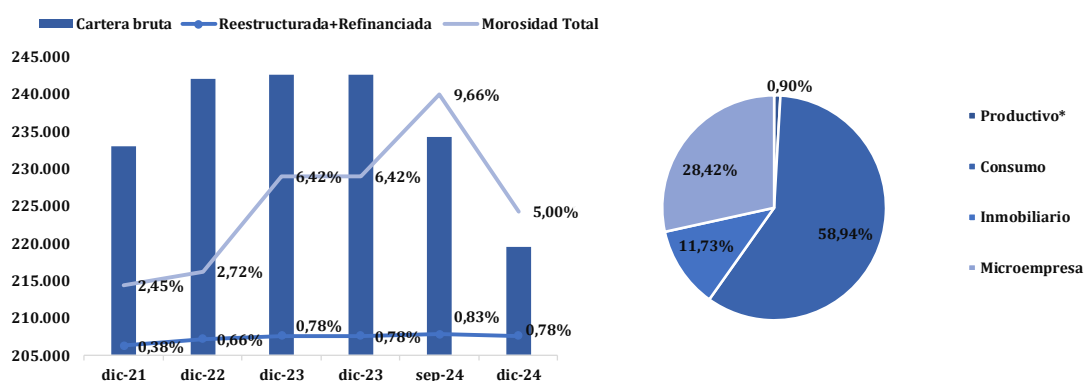
Es importante mencionar que, en junio 2023, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, emitió la Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito, en donde se determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. A la fecha de corte (diciembre 2024) la entidad ya contaba con la implementación de la norma acorde a los plazos establecidos por el organismo de control.

Estructura de la Cartera

A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 219,53 millones, decreciendo en -6,27% frente a septiembre 2024 (USD 234,22 millones). En este trimestre se evidencia un comportamiento decreciente con respecto al trimestre anterior.

A la fecha de corte (diciembre 2024), la cartera por vencer representa el 95% del total de cartera bruta, evidenciando un decrecimiento de -1,44% con respecto al trimestre anterior. Por otro lado, la cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior de -51,48%. La mayor concentración de la cartera improductiva se da en el segmento de consumo debido a la participación mayoritaria del mismo en el total de la cartera. Al 31 de diciembre de 2024, las reestructuraciones ascendieron a USD 0,26 millones y las refinanciaciones a USD 1,45 millones. La entidad cumple con los límites internos de participación de cartera reestructura y refinanciada.

Gráfico 3. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El principal segmento de colocación, a diciembre 2024, corresponden a créditos de consumo con 58,94%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: microempresa con el 28,42%, inmobiliario con el 11,73% y productivo con el 0,90%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. En este sentido, cabe mencionar que la Cooperativa afronta un mayor riesgo de crédito debido a que uno de sus principales segmentos de colocación es el segmento de consumo, que se ha venido deteriorando en el año analizado, adicional cabe recalcar que se encuentra por debajo del ecosistema.

Calidad de la Cartera

La calidad de la cartera de la Cooperativa continúa con un deterioro en el último trimestre de análisis. Al 31 de diciembre de 2024, la morosidad de la cartera es de 5%, variación de -4,66 p.p. respecto a septiembre 2024. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó favorablemente por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,04%). Esta tendencia de deterioro de la cartera configura un riesgo inherente para la cooperativa, si no se planifican estrategias para evitar que se deteriore el indicador. La representación del saldo total de las operaciones reestructuradas y refinanciadas decreció en el trimestre de análisis. Finalmente, los castigos de cartera en el periodo diciembre de 2023 a diciembre 2024 decreció en USD 9,14 millones y representan el 4,16% de la cartera bruta.

Al 31 de diciembre de 2024, el índice de morosidad del segmento de microempresa presentó un decrecimiento de -8,07 p.p. respecto a septiembre 2024 y se ubicó en 8,99%. Respecto a la morosidad presentada por el segmento 1 en microempresa (10,79%) la entidad se ubica en una posición favorable. El segmento de Consumo, a la fecha de corte (diciembre 2024), presentó una morosidad del 3,70%, lo cual significa una disminución de -3,63 p.p. respecto a septiembre 2024. El segmento inmobiliario presentó un aumento en la morosidad, pasando de 2,13% en septiembre 2024 a 2,30% en diciembre 2024. A la fecha de corte la cooperativa no cumple con el límite interno de morosidad establecido de los segmentos: consumo, inmobiliario, microcrédito y mora global configurando un espacio de mejora.

Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	dic-21	dic-22	dic-23	dic-23	sep-24	dic-24	Industria a la fecha de corte
Consumo	0,00%	2,21%	5,03%	5,03%	7,32%	3,70%	6,60%
Inmobiliario	0,78%	1,14%	2,84%	2,84%	2,13%	2,30%	4,57%
Microempresa	3,99%	4,09%	10,30%	10,30%	17,05%	8,99%	10,79%
Morosidad Total	2,45%	2,72%	6,42%	6,42%	9,66%	5,00%	8,04%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A diciembre 2024, el 95,05% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 207,89 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 2,93 millones y representa el 1,34% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 7,89 millones y representó el 3,61% del total de la cartera.

Cobertura de la Cartera

A la fecha de corte (diciembre 2024), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 40,62% representando un decrecimiento de -14,32 p.p. respecto a septiembre 2024 en donde la cobertura fue de 54,94%.

Al 31 de diciembre de 2024, el monto total de provisiones fue de USD 2,55 millones (incluida provisión genérica). Acorde a la información entregada por la entidad, este monto de provisiones constituidas no cubre las provisiones requeridas, según lo que indica la administración está implementando diversas estrategias para abordar el déficit en este periodo. Entre las acciones que se están considerando se incluyen novaciones, reestructuraciones y refinanciamientos de operaciones crediticias. Estas medidas tienen como objetivo mejorar la calidad de la cartera y optimizar la gestión de riesgos crediticios.

Tabla 3. Constitución de provisiones

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	% Provisiones	Deficiencia o superávit
A1	Riesgo normal	168.910	77,23%	169	6,62%	- 1.354
A2		25.639	11,72%	26	1,01%	- 438
A3		13.344	6,10%	13	0,52%	- 357
B1	Riesgo potencial	1.616	0,74%	2	0,06%	- 90
B2		1.316	0,60%	1	0,05%	- 121
C1	Deficiente	918	0,42%	1	0,04%	- 174
C2		862	0,39%	1	0,03%	- 344
D	Dudoso recaudo	1.559	0,71%	2	0,06%	- 947
E	Pérdida	4.554	2,08%	2.338	91,60%	- 2.215
Total cartera bruta		218.716	100,00%	2.553	100,00%	- 6.040

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien, los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, la institución cuenta con un Manual actualizado el 05 de abril de 2024. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente que se encuentra en elaboración el manual de riesgo de Mercado.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 31 de diciembre de 2024, los cambios en +/-1% en la tasa de interés generaron una sensibilidad de +/- USD 0,76 millones (2,85% frente al patrimonio técnico constituido), indicando aquello una exposición moderada del margen financiero frente al aumento de las tasas pasivas.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de -4,74% para diciembre 2024. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 3,83 millones.

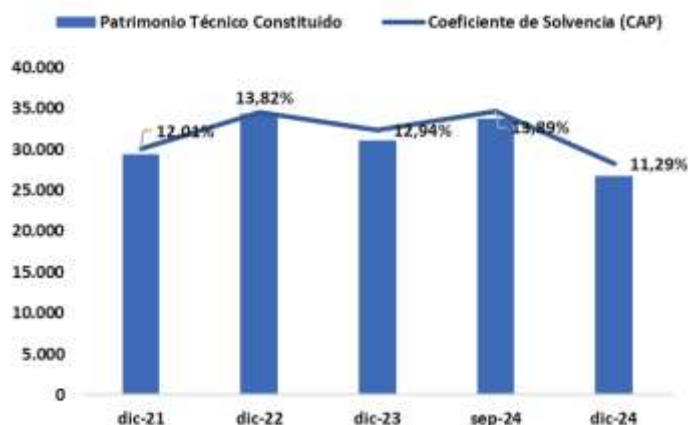
A la fecha de corte de la información (diciembre 2024) el portafolio de inversiones fue de USD 27.71 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en el sector financiero nacional de la economía.

5. Riesgo de Posición Financiera

5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. refleja un coeficiente de solvencia de 11,29%, al 31 de diciembre de 2024, evidenciando un decrecimiento de -1,65 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023. A la fecha de corte la entidad cumple con el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Al término del cuarto trimestre de 2024, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 24,49 millones y el patrimonio técnico secundario fue de USD 2,26 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 26,75 millones. La entidad muestra una posición adecuada de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.

Gráfico 4. Patrimonio Técnico.


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 31 de diciembre de 2024 el indicador fue de 13,29. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por encima del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,11 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 12,29 veces y se ubicó de igual manera por encima del promedio del segmento (7,11%). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 94,61% a la fecha de corte y presenta un decrecimiento interanual de -67,18 p.p.

Debido a la naturaleza de las Cooperativas, el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

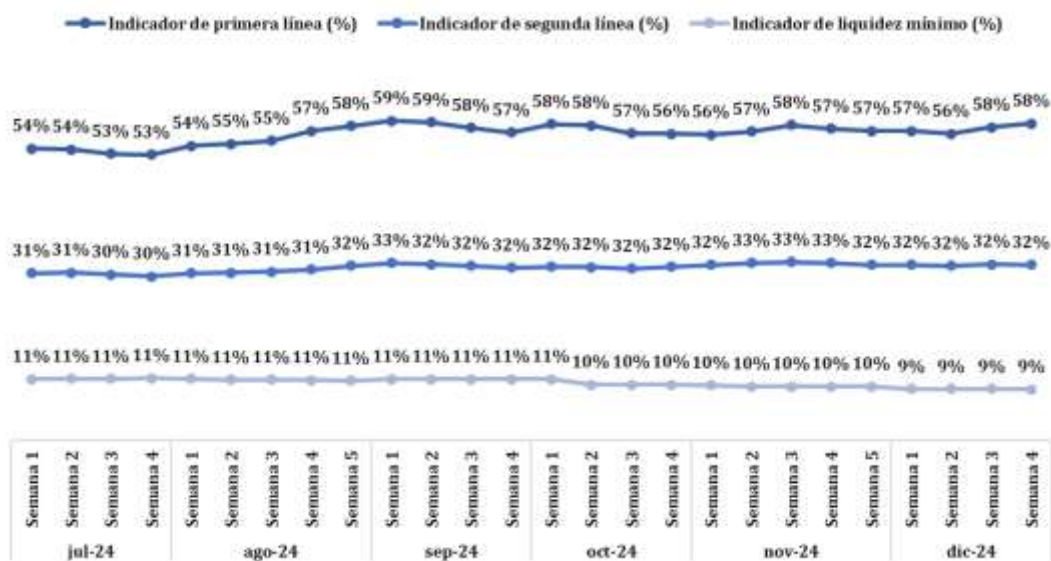
5.2 Riesgo Liquidez y fondeo

La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 31 de diciembre de 2024, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 37,16%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (36,25%), se observa una variación interanual de 0,54 p.p. en el indicador.

En lo que respecta a la concentración de los 25 mayores depositantes fue del 17,50%. La cobertura de los 25 mayores depositantes se presenta una cobertura de 149,43%. La entidad presenta un nivel de cobertura mejorable a la fecha de corte. Los 100 mayores depositantes por su parte presentan una concentración de 19,50% y un nivel de cobertura del 118,37%.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (58,35%) y segunda línea (32,34%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. correspondientes al mes de diciembre 2024, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 9,39%. El indicador de primera línea cubre en 5 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

Gráfico 5. Liquidez estructural.


Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda, por montos comprendidos entre USD 35,01 millones y 93,99 millones respectivamente, debido al descalce de plazos entre operaciones del activo y pasivo, configurando un espacio de mejora. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público representan el 95,23% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 295,15 millones creciendo en 2,90% frente a septiembre 2024. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 45,96% de depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, ya que se evidencia la diversificación del portafolio entre mayor y menor de 90 días, esto podría implicar un mayor costo al momento de buscar fondeo externo.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene fuentes de liquidez de emergencia con FINANCOOP.

Dada las inyecciones de liquidez a la economía ecuatoriana y las esperada recuperación financiera de los agentes económicos, se proyecta un sistema financiero con mejoras de permanencia de recursos líquidos producto de aumento de captaciones y obtención de más fuentes de fondeos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. con sus incrementos de captaciones, evidencia un público con preferencias de recursos más líquidos y bastante accesible a las estrategias de la institución.

5.3 Estructura financiera

Estructura del Activo

Al 31 de diciembre de 2024, los activos registran un monto de USD 333,53 millones, decreciendo en -0,79% con respecto a septiembre 2024. Los fondos disponibles presentan un crecimiento trimestral del 4,38%,

cuenta que representa el 17,23% de los activos totales. La cartera de créditos alcanza un monto de USD 215,07 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 64,48%, y evidenciando una variación de -3,03% frente a septiembre 2024. Las inversiones con un monto de USD 27,71 millones, con una participación de 8,31% presenta un crecimiento trimestral de 10,68% frente a septiembre 2024. El resto de las cuentas que componen el activo son: cuentas por cobrar (3,51%), propiedad, planta y equipo (2,34%), bienes realizables (0,00%), y otros activos (4,12%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 31 de diciembre de 2024, fue de 11,44%, decreciendo con respecto a septiembre 2024 y se ubica desfavorablemente por encima del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,14%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada se observa que el ratio fue de 98,40% a la fecha de corte y se ubicó también por debajo del promedio del benchmark (105,40%).

Estructura del Pasivo

Los pasivos, al 31 de diciembre de 2024, registran un monto de USD 308,44 millones, creciendo en 1,73% frente a septiembre 2024. Las cuentas por pagar disminuyeron en -22,09% con respecto a septiembre 2024, dichas cuentas representan el 2,50% del total de pasivos. Otros pasivos representan el 0,17% del total y ascendió a la fecha de corte a USD 0.54 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 31 de diciembre de 2024 se ubican en USD 295,15 millones representando el 95,69% del total de pasivos y creciendo en 2,90% con respecto a septiembre 2024. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en 72% por depósitos a plazo y 26,36% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 26,04% en un rango de 1 a 90 días y en 45,96% a más de 90 días.

Tabla 4. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Proporción a la fecha de corte	Var iación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	67.565	70.893	78.715	70.915	77.800	26,36%	9,71%
Depósitos de ahorro	67.395	70.846	78.669	70.518	77.592	26,29%	10,03%
Depósitos a plazo	197.570	190.624	198.621	210.047	212.495	72,00%	1,17%
De 1 a 30 días	39.729	33.549	38.187	33.999	33.091	11,21%	-2,67%
De 31 a 90 días	47.098	43.859	42.407	45.444	43.755	14,82%	-3,72%
De 91 a 180 días	54.695	48.700	49.747	61.074	56.446	19,12%	-7,58%
De 181 a 360 días	46.876	56.496	58.574	59.832	70.454	23,87%	17,75%
De más de 361 días	9.172	8.021	9.706	9.699	8.748	2,96%	-9,80%
Total	270.252	266.973	282.867	286.840	295.146	100%	2,90%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

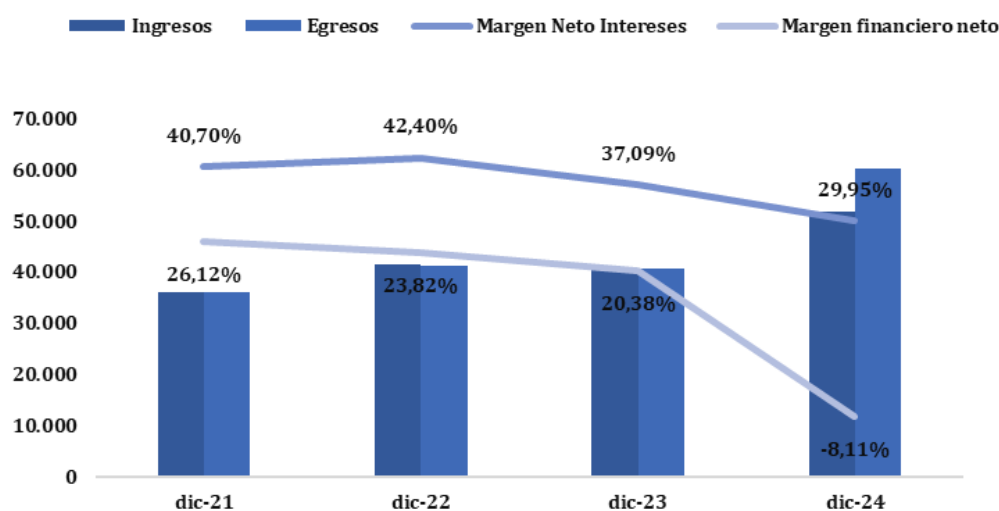
Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de la Cooperativa es de USD 25,09 millones, decreciendo en -23,96% frente a septiembre 2024. La cuenta está compuesta principalmente por el capital social y reservas, mismos que ascienden a USD 8,98 millones y USD 24,66 millones respectivamente. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (0,01%) y el resultado final (-34,13%).

Resultados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos alcanzaron un monto de USD 51,96 millones, en el último año refleja un crecimiento de 30,60% con respecto a diciembre 2023. La composición de los ingresos, para el cierre del cuarto trimestre de 2024, se desglosa en intereses y descuentos ganados (72,20%), comisiones ganadas (1,59%) ingresos por servicios (0,18%) y otros ingresos (24,91%). Por otro lado, los egresos ascendieron a USD 60,27 millones, mostrando un crecimiento interanual de 48,54%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 36,43%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (27,45%), provisiones (32,71%), comisiones causadas (0,20%), otros gastos y pérdidas (0,46%) e impuestos y participación de empleados (0%).

El margen neto de intereses, al 31 de diciembre de 2024, es de USD 15,56 millones, creciendo un 29,47% con respecto a diciembre 2023. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 15,50 millones, con un crecimiento de 31,06% frente a diciembre 2023. Las provisiones muestran una tendencia creciente frente a diciembre 2023 y fueron de USD 19,71 millones. El margen financiero neto muestra un decrecimiento de -150,66% de manera interanual, registrando un valor de USD 4,21 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 31 de diciembre de 2024, se ubican en USD 16,55 millones, creciendo en 26,15% frente a diciembre 2023. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de -392,64%, decreciendo favorablemente en -613,29 puntos porcentuales con respecto a septiembre 2024 y ubicándose desfavorablemente por encima del sistema (105,11%). En este sentido, se evidencia un nivel mejorable de eficiencia institucional.

La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024, registra una utilidad de USD 8,31 millones, manteniendo un comportamiento creciente en el año de análisis. Consecuentemente los indicadores de rentabilidad mostraron un mejoramiento, ubicándose por debajo del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en -24,87% y el ROA en -2,49%.

El sistema de cooperativas y bancos privados del país mantienen un crecimiento moderado, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

Presencia bursátil

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. no mantiene valores en circulación, no obstante, sí se encuentra inscrito como emisor en el mercado de valores.

Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. Gerente General	Ing. Galo Pérez P. Msc Analista

Anexos

Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Activos	323.566	313.688	325.313	336.194	333.528
Fondos disponibles	40.741	32.792	51.875	55.059	57.468
Inversiones	33.869	19.060	16.029	25.038	27.711
Cartera de créditos	227.725	232.449	226.197	221.786	215.070
Cuentas por cobrar	8.568	12.377	9.345	6.854	11.711
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	6	2.566	2.047	176	16
Propiedades y equipo	5.258	5.101	7.059	6.951	7.812
Otros activos	7.399	9.343	12.761	20.331	13.741
Pasivo	292.631	280.575	293.908	303.200	308.440
Obligaciones con el público	270.252	266.973	282.867	286.840	295.146
Cuentas por pagar	6.793	7.034	7.015	9.879	7.697
Obligaciones financieras	13.798	6.007	3.537	5.975	5.058
Otros pasivos	1.787	561	488	506	538
Patrimonio	30.935	33.113	31.405	32.993	25.088
Capital social	8.819	8.934	8.973	8.990	8.983
Reservas	19.051	20.979	22.538	24.122	24.664
Superávit por valuaciones	3.036	3.037	2	2	2
Resultados	28	163	- 109	- 122	- 8.562

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Total ingresos	35.992	41.432	40.817	34.388	51.958
Intereses y descuentos ganados	32.495	37.610	34.626	25.952	37.515
Intereses causados	17.845	20.041	19.486	15.913	21.955
Margen Neto Intereses	14.650	17.569	15.140	10.038	15.560
Comisiones Ganadas	0	52	322	643	828
Ingresos por servicios	63	89	53	46	92
Comisiones Causadas	9	7	75	117	122
Utilidades Financieras	3	105	479	438	572
Pérdidas financieras	485	347	227	212	1.430
Margen bruto financiero	14.222	17.460	15.693	10.836	15.500
Provisiones	4.822	7.591	7.375	5.567	19.714
Margen neto financiero	9.400	9.869	8.318	5.270	- 4.214
Gastos de operación	11.153	12.766	13.116	11.628	16.545
Margen de intermediación	- 1.753	- 2.896	- 4.798	- 6.358	- 20.759
Otros ingresos operacionales	0	1	0	7	7
Otras pérdidas operacionales	139	157	173	174	223
Margen operacional	- 1.892	- 3.053	- 4.970	- 6.525	- 20.975
Otros ingresos	3.432	3.575	5.337	7.301	12.944
Otros gastos y pérdidas	1.433	200	122	542	276
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	107	323	245	234	- 8.306
Impuestos y participación de empleados	79	174	0	101	0
Utilidad del ejercicio	28	149	245	134	- 8.306

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda.

Indicadores	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Rentabilidad					
ROE	0,09%	0,45%	0,79%	0,56%	-24,87%
ROA	0,01%	0,05%	0,08%	0,05%	-2,49%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	3217,07%	1106,43%	2175,87%	3114,05%	-155,84%
Eficiencia					
Grado de absorción del margen neto financiero	118,65%	129,35%	157,68%	220,64%	-392,64%
Eficiencia administrativa de personal	1,53%	1,72%	1,63%	2,02%	2,04%
Eficiencia operativa	3,77%	3,89%	4,12%	4,72%	5,00%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-5,85%	-9,03%	-14,30%	-26,46%	-65,53%
Eficiencia financiera en relación al activo	-0,59%	-0,88%	-1,51%	-2,58%	-6,28%
Solvencia					
Coefficiente de solvencia	12,01%	13,82%	13,28%	13,89%	11,29%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	212,15%	187,63%	161,80%	104,37%	94,61%
Índice de capitalización neto	8,50%	9,42%	8,01%	6,75%	3,64%
Relación entre PTS vs. PTP	-3,44%	17,04%	5,79%	4,63%	9,22%
Endeudamiento patrimonial	945,96%	847,33%	935,86%	918,97%	1229,44%
Apalancamiento	10,46	9,47	10,36	10,19	13,29
Liquidez					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	26,39%	22,11%	32,56%	36,62%	37,16%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	95,14%	97,80%	98,77%	97,98%	98,32%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,07%	97,29%	97,45%	96,56%	97,33%
Intermediación financiera					
Intermediación financiera	87,91%	92,57%	87,47%	83,36%	75,62%
Vulnerabilidad del patrimonio					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	18,48%	19,88%	49,59%	68,87%	43,77%
Calidad de activos					
Proporción de activos improductivos netos	4,89%	7,76%	9,39%	13,22%	11,44%
Proporción de los activos productivos netos	95,11%	92,24%	90,61%	86,78%	88,56%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	108,34%	105,99%	102,93%	99,65%	98,40%
Crédito					
Morosidad de cartera bruta	2,45%	2,72%	6,42%	9,66%	5,00%
Cobertura de cartera problemática	93,75%	146,56%	105,23%	54,94%	40,62%
Valuación de cartera bruta	72,04%	77,18%	74,57%	69,67%	65,82%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.